LA SUSCRITA DEFENSORÍA DE FAMILIA

CITA:

A JUAN JOSE MORALES MANQUILLO Cédula 9770307 (Padre) de MARIANA MORALES TORRES Tarjeta de Identidad 1091886769, a los miembros de su familia de origen y extensa, y a las demás personas interesadas o implicadas de la solicitud; a favor de quien(es) este Despacho adelantará Proceso administrativo de restablecimiento de derechos, para que en el término de cinco (5) días posteriores a la publicación de la presente citación, comparezca(n) ante esta Defensoría de Familia ubicada en CARRERA 13 NÚMERO 16-26 PISO 4 CAF DEFENSORIA DE FAMILIA ARMENIA QUINDÍO para ser notificados del contenido del Auto 183 proferido el día 09/01/2025

HISTORIA DE ATENCIÓN O SIM NRO:

33737768

De no asistir en el término mencionado, se entenderá surtida la notificación.

Fijado el: 16/01/2025

Desfijar el: 22/01/2025

Artículo 102 del Código de Infancia y Adolescencia

MARIEH HAMIDI PINZON
Defensor(a) de Familia
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR
Regional Quindío
Centro Zonal Armenia Sur
Quindío - Armenia